

407306

PATENTE DE INVENCION

407306

"Easy Rider"

A1 407306 751016 B 62 B 3/10

Int. Cl.² B65G



Memoria Descriptiva

sobre:

Perfeccionamientos en dispositivos para facilitar el manejo de objetos pesados.

.....

Solicitante: BRABY GROUP LIMITED, entidad británica, residente en Cowley Mill Road, Uxbridge, Middlesex, Inglaterra.

.....

La presente invención se refiere a unos dispositivos apropiados para facilitar el manjo de objetos pesados o molestos, por ejemplo aparatos del hogar, tales como cocinas, lavadoras y refrigeradores, o equipo de oficina, como son cajas de seguridad y archivos, cuyos aparatos

5.

BAD ORIGINAL



o equipo son normalmente estático pero que se pueden mudar de sitio en ocasiones.

Los aparatos de éste invento se pueden utilizar como soportes temporales para los objetos o como moturas permanentes.

Según éste invento, dicho aparato comprende un bastidor provisto de elementos de rodadura en contacto con el suelo, por lo que el dispositivo es móvil, existiendo por lo menos en una posición en el bastidor una pluralidad de dichos elementos rodantes que se encuentran con libertad de movimiento de rotación y axial sobre un eje común, y un dispositivo que funciona para frenar los elementos rodantes en dicha posición agarrando los elementos rodantes axialmente entre pestañas del bastidor.

El bastidor es convenientemente de metal de sección acanalada, con el eje común sostenido libremente por las pestañas laterales del canal, siendo la pluralidad de elementos rodantes una formación de ruedas a modo de disco que tienen juntas una extensión axial tan solo ligeramente menor que la separación de las pestañas, estando adaptado el dispositivo de freno, cuando funciona para deformar elásticamente las pestañas, una en dirección a otra, con el fin de agarrar la formación de ruedas y evitar de éste modo su rotación. Por ejemplo, el eje puede llevar pivotada en un extremo una palanca acabada en leva, de forma que el funcionamiento de la palanca oprima la pestaña adyacente hacia la otra pestaña contra la cual se apoya un tope en el extremo opuesto del eje.

Las ruedas pueden ser discos de material de plástico, por ejemplo polietireno con gran resistencia al choque, con características de fricción apropiadamente elevadas para

- 3 - 407306



que no se pueden deslizar con facilidad unas con relación a las otras cuando se oprimen en contacto.

5. El bastidor, en una de sus formas, comprende un par de elementos acanalados telescópicos que permiten ajustar la longitud del bastidor a la dimensión del objeto que se ha de sostener y que se pueden fijar o sujetar entre sí en la longitud ajustada, llevando elementos rodantes en cada extremo y acoplándose el bastidor al lado inferior del objeto por medio de tacos de fricción adyacentes a los extremos del bastidor.

10. Una forma del dispositivo de este invento se ilustra en los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 ilustra el método de emplear el aparato; y

Las figuras 2 a 4 ilustran detalles de la construcción de dicho aparato.

15. Para sostener la mayoría de los objetos, son suficientes dos dispositivos de éste invento, colocándose los dispositivos, por ejemplo cuando se trata de un objeto rectangular 11, para extenderse a lo largo de un par de lados opuestos, teniendo los bastidores 10 la longitud necesaria para que sus extremos queden adyacentes a las esquinas del objeto.

20. Cada bastidor 10 comprende dos elementos de sección acanalada 12, 13 de chapa de resistencia apropiada, de las cuales, el elemento 12 se desliza telescópicamente dentro del elemento 13 para permitir el ajuste de la longitud general del bastidor. El elemento 12 tiene una ranura larga 16 en su base acanalada y el elemento 13 lleva uno o más pernos 14, de los cuales se ilustran dos, y cada uno de los cuales atraviesa la ranura 16, estando provistos de tuercas 15 para permitir que los elementos 12, 13 se sujeten entre sí.

30. Las partes extremas exteriores 12a, 13a de los elementos



de los elementos 12, 13 son algo más anchas que sus partes acopladas telescópicamente, y la superficie superiores de estas partes están provistas de tacos 17 de material de fricción, v.g., caucho o P.V.C. para estar en contacto con el lado inferior del objeto 11.

5.

Las pestañas laterales 18 de las partes 12a, 13a se forman como orejetas para sostener ejes 20 para elementos rodantes, en éste caso ruedas a modo de disco 21. Cada eje 20 tiene libremente un grupo o formación de ruedas 21, siendo suficientes tres o cuatro de dichas ruedas, cuya dimensión axial total es de unas décimas de milímetro menor que la separación de las pestañas laterales 18. Un eje 20 lleva pivotada en un extremo una palanca acodada 22, uno de cuyos brazos se forma como una leva 22a y el otro brazo 22b como una palanca de accionamiento. El extremo opuesto del eje 10 tiene una tuerca de seguridad 24 montada a rosca en dicho eje y apoyándose sobre la pestaña adyacente 18.

10.

15.

Con la palanca 22b saliente (según se observará en la izquierda de la figura 1 y con líneas de puntos y rayas en la figura 2), la leva 22a salva la pestaña lateral adyacente 18 del elemento 12, por lo que las ruedas 21 pueden girar, pero con la palanca 22b extendiéndose limpiamente a través de la parte delantera de las ruedas 21 (según se observará en la derecha de la figura 1 y con líneas sólidas en la figura 2), la leva 22a se apoya sobre la superficie exterior de la pestaña adyacente 18, desviándola elásticamente, y acercando la pestaña lateral oculta suficientemente para absorber la pequeña diferencia axial entre la extensión axial de las ruedas 21 y la separación de las pestañas 18, con el fin de agarrar las ruedas axialmente para restringir su rotación. Las pestañas laterales 18 del bastidor actúan, de éste modo, como

20.

25.

30.

407306

- 5 -



zapatas de freno y la palanca acabada en leva 22 actúa para accionar el freno. Se puede evitar que gire el eje 20, portador del brazo del freno, de cualquier manera conveniente.

5. Los tacos 17 pueden quedar retenidos de cualquier manera conveniente, por ejemplo fabricándose con pitones solidarios 23 que pasen a través de agujeros en los elementos 12, 13.

N O T A

10.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Inglaterra con el número 52962/71 de 15 de noviembre de 1971, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS PARA FACILITAR EL MANEJO DE OBJETOS PESADOS, caracterizándose por lo siguiente:

15.

20.

25.

30.

1.- Perfeccionamientos en dispositivos para facilitar el manejo de objetos pesados, caracterizados porque se dota a cada dispositivo de un bastidor provisto de elementos rodantes en contacto con el suelo, por lo que el dispositivo es móvil, habiendo por lo menos en una posición en el bastidor una pluralidad de dichos elementos rodantes, que tienen libertad de movimiento rotativo y axial sobre un eje común, y un

Pg

407306

- 6 -



dispositivo que funciona para frenar los elementos rodantes en dicha posición agarrándolos axialmente entre las pestañas del bastidor.

5.

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el bastidor es de metal de sección acanalada con el eje común sostenido libremente por las pestañas laterales del canal, consistiendo la pluralidad de elementos rodantes, en una formación o grupo de ruedas a modo de disco, que juntas tienen una extensión axial tan solo ligeramente menor que la separación de las pestañas, estando adaptado el dispositivo de freno, cuando funciona, para deformar elásticamente las pestañas una en dirección a la otra, con el fin de agarrar la formación o grupo de ruedas y evitar su rotación.

10.

15.

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizado porque se dota al dispositivo de freno de una palanca acabada en leva que pivota en un extremo del eje, ejerciendo presión la leva en una posición de la balanca sobre la pestaña del bastidor adyacente, deformándola hacia la otra pestaña del bastidor adyacente, deformándola hacia la otra pestaña contra la cual se apoya un tope en el extremo opuesto del eje.

20.

4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 3, caracterizados porque el tope es una tuerca montada a rosca en el eje.

25.

5.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizados porque el bastidor comprende un par de elementos acanalados telescópicos que permiten ajustar la longitud del bastidor a una dimensión del objeto que ha de sostener, y que se pueden fijar o sujetar entre sí en la longitud ajustada, existiendo elementos rodantes

30.

Rdy

407306

-4



- 7 -

en cada extremo.

5. 6.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados porque el bastidor se disponen tacos de fricción para ponerse en contacto con el objeto sostenido.

10. 7.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizados porque los elementos rodantes son de poliestireno de gran resistencia al choque u otro material de plástico con características de fricción suficientes para no deslizarse unos con relación a otros cuando se oprimen en contacto entre sí.

15. 8.- Perfeccionamientos en dispositivos para facilitar el manejo de objetos pesados, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara.

- 4 OCT. 1972

Madrid,

BRABY GROUP LIMITED,

J. GOMEZ ACEBO Y MOJER
c/a. Elvador de Gasta

22

407306

-4 OCT 1972

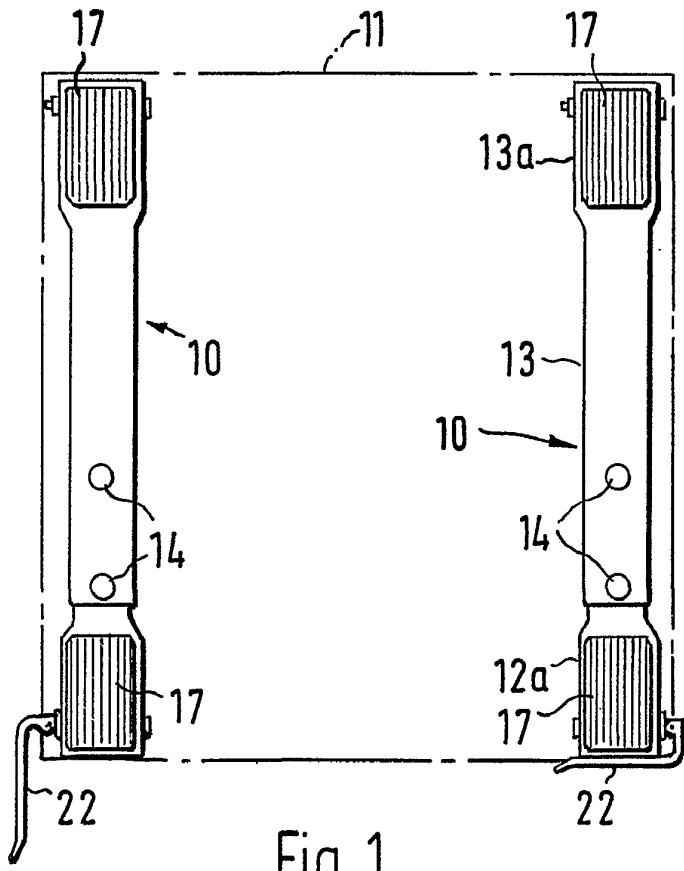


Fig. 1

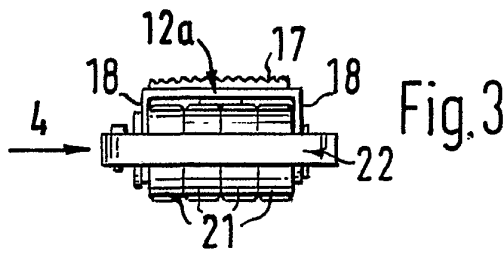


Fig. 3

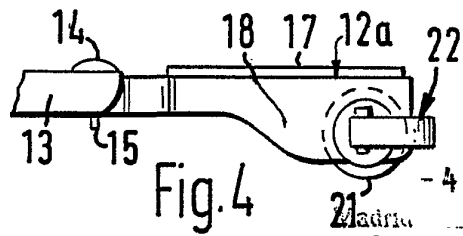


Fig. 4

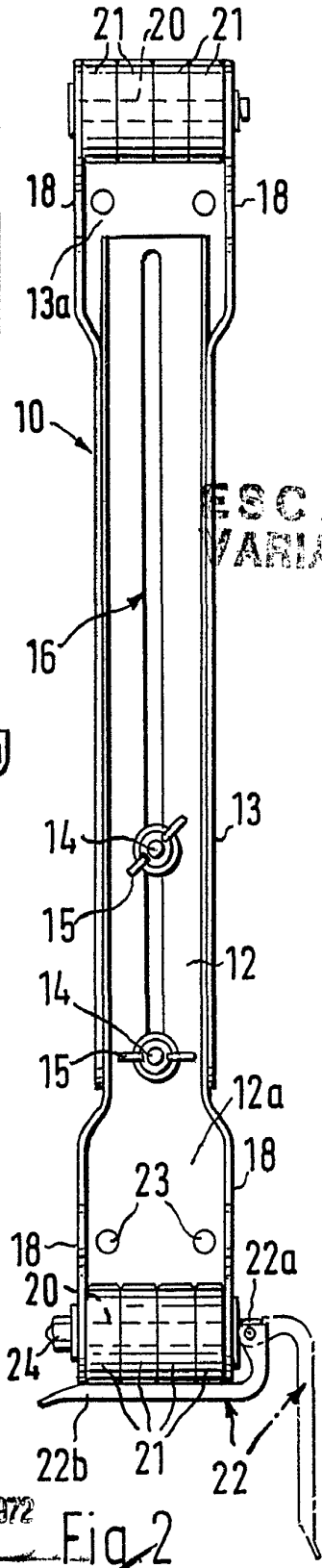


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

-4 OCT. 1972

J. GOMEZ ACEBO Y MODET

Madrid. Inven. L. G. G. Fernáncz

Impres